

San Román de la Llanilla (Ciriego), 39012 SANTANDER  
Tel. 942 33 19 87 - Fax 942 32 19 99  
E-mail: cjc@cementeriodeciriego.com

**CONTRATO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS PARA ELIMINAR EL HUNDIMIENTO DEL TERRENO QUE SE HA PRODUCIDO EN EL CRUCE DE LAS CALLES SAN JUAN Y SANTA INES DEL CEMENTERIO DE CIRIEGO**

En Santander, a 14 de febrero de 2022

**REUNIDOS**

De una parte, **D. VICTORIANO GONZALEZ HUERGO**, con D.N.I. 13.743.774-D, mayor de edad, casado, vecino de Santander, con domicilio a efecto de notificaciones en Cementerio de Ciriego, San Román de la Llanilla (Santander), 39012, quién interviene en nombre y representación de la Cía Mercantil "**CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.**", con domicilio social en Santander, Cementerio de Ciriego, San Román de la Llanilla, con C.I.F. nº A-39297551, haciendo uso de los poderes que le fueron conferidos en Consejo de Administración celebrado el día 27 de Septiembre de 2019 y elevado a público en escritura otorgada el día 11 de Octubre de 2019 para el protocolo del Notario de esta ciudad, don Iñigo Girón Sierra, bajo el número 2500 de su protocolo y que consta inscrita en el registro Mercantil de Santander al Tomo 1111, Folio 66, Hoja S-4504, Inscripción 18ª, (en adelante PROMOTOR o ADJUDICANTE).

Y de otra parte **D. CARLOS GONZALEZ DE HOYOS** (C.G.H. Construcciones y Reformas), con N.I.F 13.894.778-H, mayor de edad, casado y con domicilio a efecto de notificaciones en la Avda. de Menéndez Pelayo, 2, 5º Izda., 39300 de Torrelavega (Cantabria), quién interviene en nombre propio, (en adelante CONSTRUCTOR o ADJUDICATARIO).

Y reconociéndose capacidad legal bastante, en la forma en que intervienen, para otorgar el presente contrato, como antecedentes del mismo,

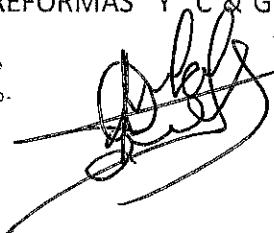
**EXPONEN**

I.- Que por resolución del día 24/01/2022 del Organo de Contratación de la Cía Mercantil "**CEMENTERIO-JARDIN DE CANTABRIA, S.A.**", aprobó el expediente de contratación relativo a los trabajos de reparación del hundimiento del terreno que se ha producido en el cruce de las calles San Juan y Santa Inés del Cementerio de Ciriego, mediante contrato menor por importe no superior a 10.000,00 € (sin incluir el IVA) y se facultaba de forma expresa para la tramitación y adjudicación del contrato a doña María Bolado Garmilla y don Jesús Antonio Ruiz Calzada, junto con don Victoriano González Huergo, y ello sin perjuicio que posteriormente se dé cuenta de todo ello al Consejo de Administración para su ratificación.

II.- En ejecución de aquel acuerdo se invitó a tres empresas para que presentasen su mejor oferta, habiéndolo efectuado "**CORTEN CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES TECNICAS DEL NORTE S.L.**", "**C.G.H. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS**" y "**C & G REFORMAS Y REHABILITACIONES CANTABRIA, S.L.**".

GONZALEZ  
HUERGO  
VICTORIANO  
- 13743774D

Firmado digitalmente  
por GONZALEZ  
HUERGO VICTORIANO -  
13743774D  
Fecha: 2022.02.14  
12:12:37 +01'00'



San Román de la Llanilla (Ciriego), 39012 SANTANDER  
Tel. 942 33 19 87 - Fax 942 32 19 99  
E-mail: cjc@cementeriodeciriego.com

Reunidos el día 02/02/2022 don Victoriano González Huergo, doña María Bolado Garmilla y don Jesús Antonio Ruiz Calzada, han acordado la adjudicación del contrato a la empresa don Carlos González de Hoyos (C.G.H., Construcciones y Reformas) por importe de 8.195,00 €, IVA excluido, por ser la más ventajosa para la Sociedad de las presentadas, de acuerdo con informe emitido al efecto.

Y convienen ambas partes en calidad de Adjudicante y Adjudicatario, este contrato, que llevan a efecto con arreglo a las siguientes,

### CLAUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO.

El CONSTRUCTOR ha resultado adjudicatario del contrato correspondiente a los TRABAJOS NECESARIOS PARA ELIMINAR EL HUNDIMIENTO DEL TERRENO QUE SE HA PRODUCIDO EN EL CRUCE DE LAS CALLES SAN JUAN Y SANTA INES DEL CEMENTERIO DE CIRIEGO, de forma que el PROMOTOR contrata con don Carlos González de Hoyos ("C.G.H. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS") su ejecución de acuerdo con los términos que se contienen en su oferta, teniendo esta última carácter contractual y se une al presente contrato como Anexo I, siendo firmado por ambas partes en señal de conformidad.

#### SEGUNDA.- PRECIO.

El precio total del presente contrato asciende a 8.195 € (ocho mil ciento noventa y cinco euros), más el IVA correspondiente, sin que pueda ser objeto de revisión.

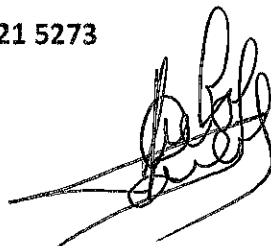
#### TERCERA.- FORMA DE PAGO.

El pago se realizará contra certificaciones de obra, que serán entregadas en las oficinas de la Sociedad "Cementerio-Jardín de Cantabria, S.A." y según la siguiente forma de pago:

- 50 % al inicio de la obra.
- 50% al finalizar la obra.

Todos los pagos que dimanen de la presente obligación contractual se realizarán mediante adeudos domiciliados que el CONSTRUCTOR cargará en la siguiente cuenta del PROMOTOR.

**BANCO: BANCO SANTANDER**  
**IBAN: ES13 0030 7004 8008 5021 5273**



GONZALEZ  
HUERGO  
VICTORIANO  
- 13743774D  
Firmado digitalmente por  
GONZALEZ HUERGO  
VICTORIANO -  
13743774D  
Fecha: 2022.02.14  
12:12:55 +01'00'

